

Molino de Casillas (Foto: J. Padilla)

SOÑANDO EN MOLINAZA. HISTORIA VIVA DE LA PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN DE PEDRO ABAD

Jesús S. Venzalá Castilla
jesus_venzala@hotmail.com

RESUMEN

La Iglesia parroquial de la Asunción es uno de los principales templos de la villa de Pedro Abad. Esta pequeña población ribereña del alto Guadalquivir cordobés tiene su origen tradicional en la Reconquista castellana en el siglo XIII. El edificio ha sufrido varias reformas importantes que han modificado su planta y arquitectura. Destacando dos momentos especialmente, su origen como templo similar a las *iglesias fernandinas* y posteriormente su gran ampliación en el siglo XVIII. Profundizando en la historia y circunstancias de este templo y sus reformas, podemos ver la evolución de esta pequeña población y comprender la importante relación entre templo y entorno en su historia y desarrollo.

Palabras clave: iglesias fernandinas, Reconquista castellana, piedra molinaza, moriscos, estructura de par y nudillo, bóveda de terceletes.

ABSTRACT

The parish church of the Assumption is one of the main temples of the town of Pedro Abad. This small riverside town on the upper Guadalquivir in Cordoba has its traditional origin in the Castilian Reconquest in the 13th century. The building has undergone several important renovations that have modified its floor plan and architecture. Highlighting two moments in particular, its origin as a temple similar to the fernandinas churches and later its great expansion in the 18th century. Going deeper into the history and circumstances of this temple and its reforms, we can see the evolution of this small town and understand the important relationship between the temple and its surroundings in its history and development.

Keywords: fernandinas churches, the Castilian Reconquest, molinaza stone, moorish, structure of pair and knuckle, vault of terceletes.

La vetusta silueta de la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción descuella grácil e imponente sobre las blancas casas de la antigua villa de Pedro Abad. La rojiza piedra molinaza en los sillares de su fachada ha ofrecido durante siglos una de las estampas más populares de esta población ribereña del Alto Guadalquivir cordobés. Como en tantos otros lugares a lo largo de la geografía española, el templo parroquial preside la plaza principal del pueblo, la plaza de Andalucía, o "El Paseo" como se conoce castizamente. Siendo la fábrica de sus muros el telón de fondo, casi teatral, de la vida religiosa y civil de esta población que tiene en su parroquia el epicentro y foro de sus principales celebraciones y eventos.

Tratándonos de adentrar en los orígenes y construcción de este edificio religioso, descubriremos que su antigüedad se remonta prácticamente al nacimiento de la población y que sus diferentes modificaciones y reformas, son como un libro abierto que nos narra, esculpida en piedra, la historia de las gentes de esta villa. Una historia con sus éxitos, con sus errores y sus desvelos.

Estudiando la parroquia en paralelo al devenir político, demográfico, económico y social de esta localidad bien se puede comprender la estrecha relación entre las gentes de Pedro Abad y la construcción de su templo. Por esta razón, este breve acercamiento histórico y arquitectónico al templo parroquial de la Asunción, no pretende tanto ensalzar los valores artísticos o formales de su construcción como, en realidad, poner de manifiesto el fuerte vínculo existente entre el templo y la sociedad a la que sirve a lo largo de sus distintas épocas. Cómo, en definitiva, la parroquia se convierte en el eje unificador y articulador de la historia de un pueblo de reconquista, como es Pedro Abad.

La historia oficial, o más bien oficiosa, nos sitúa el inicio de su construcción en los albores del siglo XIV. Un antiguo manuscrito, ahora desaparecido, narraba

cómo el Obispo don Fernando Gutiérrez de los Ríos *“viniendo con varios Canónigos y señores para bendecir la nueva iglesia, cuya ceremonia se hizo el día de la Presentación de María Santísima, veinticinco de noviembre de mil trescientos tres, siendo para todos del mayor júbilo y placer”*. Dicha crónica ha sido tradicionalmente tomada como el origen y fundación de este templo, aunque evidentemente, como se tratará de exponer, presenta muchas lagunas e interrogantes desde el punto de vista histórico. Los manuscritos de la ermita del Santísimo Cristo de los Desamparados constituyen la única fuente documental histórica del origen de Pedro Abad en el siglo XIII. El tamaño modesto de su población y el exopolio continuado a través de las distintas contiendas bélicas y conflictos a lo largo de los tiempos, hacen que no se cuente con una sólida base documental local en la que apoyarse para su estudio.

Como se ha dicho, son esta colección de manuscritos encontrados en la ermita del Cristo y copiados por el sacerdote Pedro Antonio Osuna y Cabrera en mayo de 1836, el único acercamiento de facto al origen histórico de la villa. Para mayor dificultad, no se conservan ni los legajos originales ni tan siquiera la copia de Osuna y Cabrera, perdidos todos en la Guerra Civil Española. Lo único que se tiene es una transcripción particular realizada por el médico local Eduardo Tello Amador, notable personaje perabeño del siglo XX, dotado de inquietudes intelectuales y que se preocupó de proporcionar una copia a la Real Academia de Ciencias, Bellas Artes y Nobles Artes de Córdoba, siendo esta publicada en 1954. Gracias a esta publicación, se ha podido salvar, al menos, el contenido y las narraciones recogidas en su momento por Osuna y Cabrera.

Esta colección de relatos medievales de distintos autores, narra y ensalza los milagros y hechos prodigiosos en torno a la imagen del Santísimo Cristo de los Desamparados, o Cristo de Pedro Abad. Esta imagen de crucificado, aglutina en torno a sí, el origen fundacional del pueblo y explica en gran medida todo lo concerniente a la formación de su población, incluida la construcción de la nueva parroquia.

Para nuestra aproximación resulta especialmente relevante la primera parte de esos manuscritos, atribuida al prebendado Domingo Pascual. Es bien conocido, pues fue un eclesiástico notable en Toledo que llegó a ser Arzobispo electo de la catedral primada entre marzo y junio de 1262. En esta primera parte, Pascual nos narra la vida y acontecimientos referentes a la figura del abad Pedro de Meneses. Clérigo procedente de tierras de Galicia y amigo personal suyo. El relato nos detalla todo lo relativo a la llegada del abad Pedro y su Cristo, así como todos los acontecimientos que dieron origen al pueblo hoy conocido como Pedro Abad.

A modo de resumen, el abad Pedro de Meneses es requerido por familiares vinculados a la nobleza castellana para participar en la campaña de la reconquista de Córdoba junto a las tropas del rey Fernando III. El sacerdote abandona las tierras gallegas, pues era presbítero en un pequeño pueblo de Orense, y parte hacia tierras andaluzas con la única compañía de la imagen del Cristo de los Desamparados, crucifijo que le pertenecía por herencia y que ya por entonces gozaba de fama de milagroso. En fechas de 1235 llega junto a tropas de castellanos a las cercanías del paraje conocido por los musulmanes como Alcorrucén, donde se instala un campamento militar, muy cerca de las ruinas romanas de Sacili. Posteriormente, dichas tropas toman el 1 de mayo una pequeña fortaleza junto al Guadalquivir llamada Algallarín, donde pretenden instalarse de un modo más seguro. En el traslado del campamento a la fortaleza de Algallarín suceden una serie de hechos milagrosos que ponen de manifiesto el deseo persistente de la imagen del crucificado de permanecer en el campamento. A partir de ese momento, y por autorización del rey Fernando, se funda una pequeña ermita en los restos del antiguo campamento, permitiéndose el asentamiento y trabajo de las tierras circundantes a todos los que deseen poblarlas libremente.

Este nuevo núcleo queda dependiente del poblado de Algallarín donde se sitúa el grueso de los repobladores fundándose nueva parroquia. Con el paso de los años, en torno a la ermita del abad Pedro, y debido al imán devocional que es el Cristo, se forma una pequeña aldea conocida como del Abad Pedro. Finalmente, Algallarín queda paulatinamente despoblado en favor de la villa del Abad Pedro, o Pedro Abad como se conoce desde entonces. Debido al notable crecimiento de la población, y según relatan las crónicas, para no entorpecer el culto al Santísimo Cristo, el obispo Gutiérrez de los Ríos determina la creación de una nueva parroquia cercana a la ermita del Cristo pero independiente de esta, siendo el origen de la actual Parroquia de la Asunción.

Aunque los datos que aporta Osuna y Cabrera son una valiosa, y la única de hecho, fuente de información sobre los orígenes históricos de Pedro Abad. Su estilo grandilocuente y devocional, rozando en ocasiones lo hagiográfico, en los que se busca fundamentalmente ensalzar los milagros del Santo Cristo y no tanto el rigor histórico, hacen obligado un análisis crítico y contextualizado del contenido de estas noticias históricas, tomando precaución y cierta distancia para discernir qué parte es historia cierta y qué parte es reconstrucción interesada.

Indudablemente, el origen de Pedro Abad es la repoblación castellana subsiguiente a la reconquista de Córdoba. La posible ubicación de un campamento militar en la cercanía de la mesa de Alcorrucén no

presenta dificultades y parece totalmente verosímil. En el año 1235 el avance reconquistador cristiano tiene su baluarte más avanzado en Andújar, desde donde se envían sucesivas avanzadillas a lo largo del curso del Guadalquivir que buscan ir tanteando las fuerzas de la antigua capital califal y al mismo tiempo ir debilitando sus alrededores. Alcorrucén se encuentra a medio camino entre Andújar y Córdoba, en un emplazamiento estratégicamente privilegiado. No en vano, en dicho paraje se encuentran las ruinas de una importante población romana, *Sáclii Martialium*, en un meandro encajonado del Guadalquivir donde presenta un paso natural o vado, conocido como de las Estacas. La propia toponimia parece hacer alusión a la existencia de un puente de madera o paso natural del río, que sería el único existente hasta Alcolea. Por ese paso ya discurría la Vía Augusta de los romanos, y seguramente también el Rasif o arrecife como rebautizaron los musulmanes el camino de tránsito principal de estas tierras. Además, es una zona rica en agua, existen multitud de fuentes y pozos en la zona. Por tanto, estratégicamente, no es descabellado pensar que los castellanos eligieran aquel paraje para ubicar un campamento de apoyo a las tropas de asedio a Córdoba y asegurar el paso del río.

También es conocida la existencia en sus inmediaciones de dos fortalezas defensivas musulmanas. *Al-Qusayr* o Alcocer, fortaleza cuyos restos se conservan junto a la ermita de San Pedro en el Carpio y *Al-Quasir*, en Algallarín, un castillo o *Hussum* que pertenecía al distrito de Alcocer. La propia existencia de estas, refuerza la importancia estratégica del entorno que manejamos. Un terreno fértil junto al Guadalquivir con vados para franquearlo e importantes vías de comunicación. En definitiva, los relatos de la ubicación de un campamento militar y la toma de la fortaleza de Algallarín no parecen presentar discordancia con la realidad histórica.

¿Y la figura del abad Pedro de Meneses?

La existencia de Pedro de Meneses presenta más inconvenientes desde el punto de vista formal, pues nada se sabe de este personaje más allá de lo contenido en los manuscritos. En ellos queda emparentado con el linaje de los Meneses, familia de gran prestigio en la corte castellana. A ella pertenecía Tello Alfonso de Meneses, primer gobernador de Córdoba al que el rey Fernando otorga el cuidado de la ciudad tras su reconquista. Nada se puede aportar más allá de las noticias de Osuna Cabrera. Lo que sí es evidente es que las primeras referencias toponímicas de Pedro Abad aparecen muy pronto a mediados del siglo XIII, sin que hubiera referencia anterior alguna. En 1249 el obispo Gutierre Ruiz delimita los límites de

la restaurada diócesis de Córdoba, y Pedro Abad ya aparece dependiente del arcedianato de Córdoba. El primer documento conocido que menciona a Pedro Abad está ya fechado en marzo de 1272 en tiempos del obispo Fernando de Mesa que refiere sobre la iglesia de la Fuente de Per Abad, sobre la que tiene derecho el cabildo de la Catedral con la estimación de un canónigo. Esta iglesia depende en principio de la parroquia de Algallarín.

Luego, más allá de los hechos milagrosos y el carácter épico de los relatos, la certeza histórica parece avalar la aparición de un asentamiento a mediados del siglo XIII dependiente de Algallarín en la zona de Alcorrucén y cuyo nombre es Fuente de Per Abad.

Por otro lado, sabemos que en 1327 el consejo de la ciudad de Córdoba recibe para su gestión derecho del impuesto denominado almojarifazgo sobre varias villas de realengo, entre las que ya cita a Pedro Abad aparte del ya mencionado Algallarín. Todo esto nos lleva a pensar que, a mediados del siglo XIV, Pedro Abad había pasado de ser un pequeño núcleo diseminado dependiente de Algallarín a una población de cierta entidad.

Sabemos que el poblado de Algallarín va perdiendo paulatinamente habitantes en el siglo XIV. De hecho, a finales del siglo XV, ha perdido prácticamente toda su población en favor de Pedro Abad y Adamuz, quedando como dehesa cerrada. Muchos son los factores que pueden explicar este despoblamiento. Las inundaciones frecuentes, la grave epidemia de peste de 1348 o la aparición del poder de los Maricabrera en Adamuz que pretenden reforzar la población de Adamuz buscando potenciar la nueva ruta de comunicación entre Córdoba y Toledo. De cualquier manera, parece claro y evidente que efectivamente la creación y delimitación de la nueva parroquia de Pedro Abad hay que fecharla en la primera mitad del siglo XIV.

Otro interrogante que surge es el de la ubicación original de la ermita del Abad Pedro. Aunque el origen de la villa de Pedro Abad, como ha quedado ampliamente expuesto, está relacionado con la ermita del Cristo, antiguo campamento militar, no está del todo claro y existen dudas consistentes sobre que dicha ermita se ubicara en el mismo emplazamiento que la actual. La ermita hoy en día se encuentra a las afueras del pueblo. Su construcción no tiene vestigios constructivos más antiguos del siglo XVII, estando fechada su construcción actual en 1721. Son muchos los que piensan que la ermita actual se trasladó desde zonas próximas al paraje de Alcorrucén hasta su ubicación actual. La morfología urbana parece ratificar ese hecho. Si uno observa detenidamente la trama del casco histórico de la villa, ve claramente que la forma del pueblo tiene dos vertientes marcadas. Por un lado un crecimiento axial en torno a la

calle Ancha, actual Santa Rafaela María. Esta calle no es, sino la prolongación urbana de la principal vía de comunicación del valle del Guadalquivir. Conocida en época medieval como Carrera de Andújar y que en el siglo XVIII tomará de nuevo un impulso extraordinario cuando pase a ser camino Real de Andalucía. Hasta finales del siglo XX ha sido la carretera principal hasta Madrid. Sin embargo, también se observa un crecimiento radial en torno a la plaza de Andalucía, cuyo centro es precisamente el templo parroquial de la Asunción.

Parece más o menos claro, que el núcleo original de población surge en torno a la parroquia y se extiende hacia la Carrera de Andújar, y no en torno a la ermita del Cristo como nos relatan las crónicas. La hipótesis que mejor se sustenta es que, en principio, la población viviría diseminada en las zonas fértiles de Alcorrucén junto al río, cerca de los vados y el paso de barcas hacia Algallarín. Es bien conocida la oleada de pobladores que, fundamentalmente venidos de Castilla, empiezan a repoblar el valle del Guadalquivir y la campiña hacia 1240. Atraídos por las fértiles tierras y la fama de las técnicas de cultivo andalusíes. Indudablemente las tierras de Alcorrucén y Algallarín atrajeron a un gran número de pobladores. Pero el abandono del antiguo arrecife, a su vez antigua vía romana, a su paso por el vado del río, en favor del trazado actual en su margen izquierda, evitando así las inundaciones y crecidas habituales provocaría la mudanza hacia el promontorio en el que se sitúa la actual parroquia. En un alto bien situado a la vista del camino medieval, entre dos vaguadas con fuentes y abundancia de agua. Este sería el germen del actual Pedro Abad a principios del siglo XIV, y en este germen, la parroquia de la Asunción jugó, por lo que se aprecia, un papel actor principal.



Ahora bien, ¿podemos afirmar que en noviembre de 1303, el obispo Gutiérrez de los Ríos bendijo realmente el actual templo parroquial?

Parece evidente que no. No parece realista pensar que en un lapso de tres años, como refieren los

manuscritos, se llevara a cabo una obra de tanta envergadura, en una población todavía escasa y con pocos recursos. Seguramente esa fecha se corresponde con la conformación de la nueva parroquia, entendiendo parroquia como feligresía. Tampoco es difícil imaginar que existiera muy pronto una construcción modesta y con materiales pobres para el culto de aquellos primeros pobladores, pero para encontrar el origen de la actual construcción habrá que adentrarse a finales del siglo XIV, y más probablemente en el siglo XV. De esas fechas sería la primera fase de la parroquia como templo de inspiración mudéjar y fernandina.

Otro dato curioso, a reseñar, es la denominación del templo bajo la advocación de la Asunción de María y la fecha del 25 de noviembre como fecha de la Presentación de María. En primer lugar la fecha ya denota un error. La celebración de la Presentación de María es el 21 de noviembre y no el 25 como reseñan los manuscritos. De hecho es una fiesta, que si bien existía ya en el siglo XIII, apenas tenía repercusión en occidente, teniendo sin embargo especial relevancia en la iglesia oriental. No es hasta el siglo XVI que el papa Sixto V introduce esta celebración en el calendario litúrgico. Igualmente, parece extraño que desde el primer momento se adjudicara a la Asunción. Si bien es cierto, que la asunción de María ha sido durante muchos siglos antes de su proclamación dogmática defendida y de común creencia entre los cristianos, no era especialmente frecuente su difusión en el siglo XIII o XIV.

Además, el manuscrito cita que tal advocación responde al deseo de que la parroquia lleve el mismo nombre que la mezquita catedral. Lo cual ya nos pone en la pista, de que ese dato es un añadido posterior. Pues, cuando se vuelve a consagrar la catedral de Córdoba al rito cristiano, se consagra a "onra de la bienaventurada Virgen Santa María, madre de Dios". Ese fue el nombre de la catedral hasta siglos posteriores en los que se rebautizó de la Asunción. Este mismo fenómeno se observa en otros templos parroquiales de la diócesis que en principio están dedicados a la virgen como Santa María o alguna otra advocación, pero que posteriormente son rebautizados como de la Asunción.

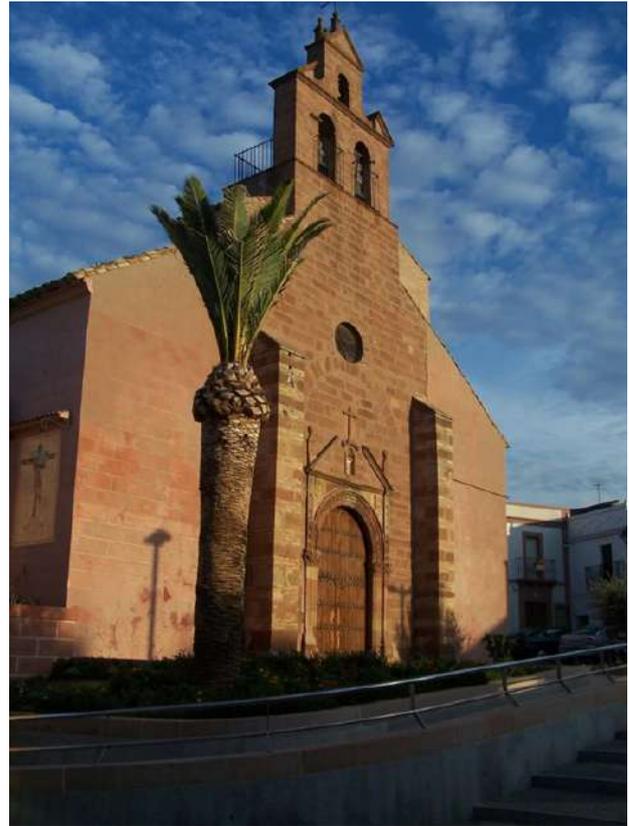
De todo esto sacamos en claro, que parece evidente que la nueva parroquia de Pedro Abad fue consagrada a Santa María desde sus inicios. Eso nos indica la decoración de su fachada y las referencias a lo largo de los siglos. Pero la advocación de la Asunción debe ser más moderna. De hecho, la mayoría de los documentos hablan de la parroquia de Pedro Abad a secas, y no es hasta el siglo XVIII que comienza a aparecer mencionada como de la Asunción. De nuevo observamos en el copista, la voluntad

de justificar la advocación mariana y su apego con la Catedral de Córdoba, forzando la denominación temprana del templo y la fecha de su consagración.

Los restos más antiguos de la fábrica parroquial y sobre todo la distribución y dimensiones de su planta, nos hacen pensar que en sus inicios, la parroquia de Pedro Abad fue un edificio que buscó reproducir a escala menor una iglesia de las hoy denominadas fernandinas. Aunque más que fernandinas, deberían con más propiedad llamarse iglesias de reconquista de Córdoba, ya que ninguna de las actualmente llamadas así fueron construidas en tiempo de Fernando III. El denominado modelo fernandino, fue el estilo que a finales del siglo XIII, y fundamentalmente en el siglo XIV siguieron los constructores cordobeses para edificar las nuevas iglesias tras la reconquista. Un estilo que a grandes rasgos casa un gótico inicial todavía muy influido por el románico y con añadidos de la tradición mudéjar. Un estudio pormenorizado de las influencias y lo que se considera como propio de estas iglesias daría por sí solo para todo un artículo. Pero para el acercamiento a la parroquia de Pedro Abad basta con observar algunas similitudes entre las denominadas popularmente iglesias fernandinas y la parroquia de la Asunción perabeña. Como aquellas, la planta de la iglesia se articula en tres naves con ábside plano, siendo la nave central doble de ancha que las laterales. Alzado construido sobre muros armados con sillares de piedra, generalmente a soga y tizón, siendo más alta la nave central que las laterales. Fachada sencilla, con un rosetón central para iluminar el interior y con contrafuertes exteriores de refuerzo. Portada en la nave central y sendas portadas menores en las naves laterales. Pilares de núcleo cuadrangular con dos columnas y dos pilastras adosadas. Techumbre de madera en la nave central y laterales, siendo pétreo la bóveda del ábside. Prácticamente todos los elementos expuestos aparecen en la parroquia de Pedro Abad.

¿Podemos afirmar entonces que la parroquia de la Asunción es una iglesia fernandina pero fuera de la capital?

Pues en cierto modo sí, pero con algunas salvedades. Para empezar la fecha y la motivación de la construcción. Las iglesias fernandinas son construidas en cada uno de los 14 sectores o parroquias en que se reorganiza la ciudad de Córdoba tras su conquista. Dado que la parroquia, aparte de templo, es también eje organizativo y vertebrador de los nuevos barrios, se pone rápidamente en marcha su construcción. Debido a la premura, en muchos casos, las parroquias son construidas sobre antiguas mezquitas, aprovechando construcciones preexistentes y materiales de acarreo. Más tarde, ya bien entrados en



Fachada principal

el siglo XIV, se puede hablar ya de un estilo propio cordobés. Estilo que surge de varias fuentes. Por un lado, la influencia de la arquitectura burgalesa importada por los castellanos, cuyo exponente más obvio es el monasterio de las Huelgas, pero en el caso cordobés prescindiendo del crucero. Un gótico incipiente manifestado sobre todo en las bóvedas de piedra de los ábsides y en los arcos formeros de las naves, y finalmente la inclusión de las techumbres de madera mudéjares, técnica en la que habría mano de obra experta sobrada y que simplificaba la siempre compleja cubrición de piedra de las bóvedas de los templos.

Todos estos elementos están muy presentes en las zonas más antiguas de la parroquia de la Asunción perabeña. Por eso, y pese que a la tradición nos habla de principios del siglo XIV, nos inclinamos a pensar, que las obras de construcción del templo actual se iniciarían a finales de del siglo XIV, y que gran parte de su construcción pertenece ya al siglo XV. Una construcción realizada por maestros de obra que conocían bien los métodos de construcción usados en la capital, y que buscaron hacer algo semejante, adaptándose a los materiales y los requerimientos propios del lugar. Y ese elemento diferencial es la piedra molinaza, la arenisca roja más abundante de la zona. La piedra empleada en las principales construcciones del alto Guadalquivir desde tiempos de los romanos. Esta roca se puede encontrar en las estri-

baciones de las sierras de Adamuz y Montoro y es fácilmente extraíble por medios mecánicos en canteras a cielo abierto. Es una piedra que se encuentra con cierta facilidad en las inmediaciones del paraje de Alcorrucén, lo que explica que fuera el material elegido para la fábrica principal. Desconocemos si los grandes sillares de molinaza fueron dispuestos a soga y tizón, como era propio en la capital, porque los muros han sido muy modificados en reformas posteriores. Tampoco podemos aventurar si esos muros serían de construcción homogénea o dejarían la piedra para los arranques y zonas de mayor compromiso estructural completándose el resto con aparejos más modestos. Pero sí tenemos claro, que los muros y estructuras resistentes que sustentan el edificio se construyeron con esta piedra rojiza tan típica de la zona.

Así que en una fecha desconocida de finales del siglo XIV o de la primera mitad del siglo XIV comenzarían las obras de construcción del nuevo edificio. La planta orientada a oriente, como marca la tradición cristiana, en este caso levemente inclinada. Una planta de tres naves y tres tramos cada una, siendo de mayor anchura la central. La nave central soportada por pilares de molinaza de perfil cuadrangular con columnas adosadas. Las paralelas al eje de la nave central semicirculares, para recoger el arranque de los arcos formeros ojivales. Las transversales de sección rectangular. Estas pilastras cumplen una doble misión. Por un lado, el entibo lateral de los pilares contrarrestando el empuje lateral de las cubiertas, y por otro, recoger las armaduras de madera que conforman la cubierta.

La cubrición de la nave central era de madera. Se trataba de la típica estructura de par y nudillo muy usada en esta época en las iglesias cordobesas. Esta estructura presenta la ventaja de al incluir los nudillos a 2/3 de la sección, alivia las tensiones en los pares o alfardas. Es decir, los travesaños inclinados que formarán la cubierta. Este alivio de tensiones permite utilizar maderas menos resistentes facilitando su construcción. Pero también presenta el inconveniente de los grandes empujes laterales que provoca. Eso explica la función de sujeción que ejercen las naves laterales. Naves más bajas que la central en planta y con gruesos muros armados exteriores que recogen los empujes laterales de la cubierta. La cubierta se completa con los tirantes que arriostan el conjunto y que, en esta época, por ser pieza a la vista, se decoraban ricamente. Seguramente, la parroquia de Pedro Abad contó con un bello artesonado mudéjar en su nave central del que apenas han quedado algunos mínimos restos ocultos en la armadura actual del siglo XVIII. La cubrición de las naves laterales se completaba con una cubierta de colgadizo.

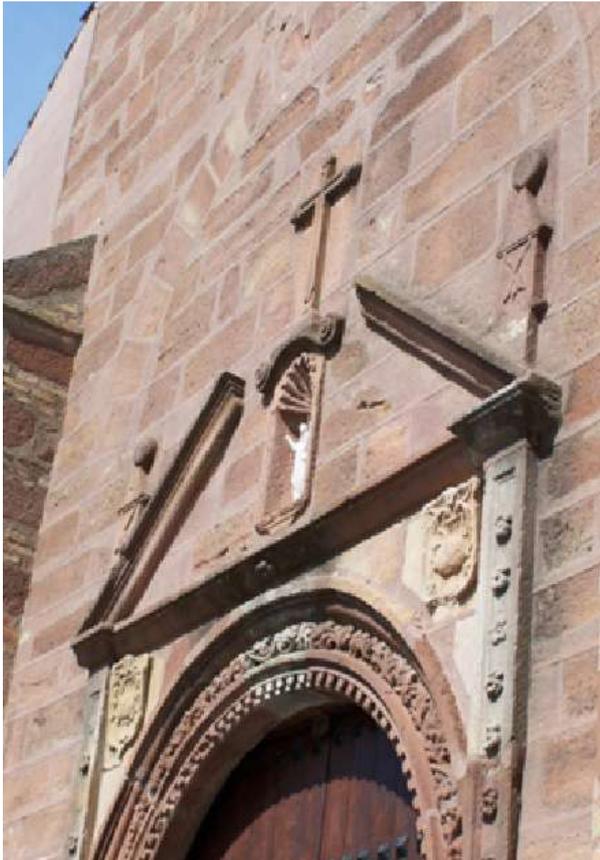
Y para el ábside se reserva la arquitectura más rica. En Pedro Abad se completa con un ábside de cabecera recta donde la nave central se abre en un

gran arco ojival con molduras sostenido por grandes pilares de molinaza, igualmente moldurados. El gran arco triunfal da paso al espacio del presbiterio que, a diferencia del resto del templo, es cubierto con una bóveda pétreo. La bóveda que cubre el altar mayor del templo de la Asunción es una bóveda de terceletes. Esta bóveda propia del gótico, es el paso intermedio entre las primeras bóvedas de crucería del gótico inicial y las complejas bóvedas de tracería de la época flamígera. Consiste en la intersección de sendos nervios de apoyo o terceletes en la clave secundaria, formando una ligadura. Es una bóveda formalmente bella, aunque los terceletes tengan más una función ornamental que estructural.

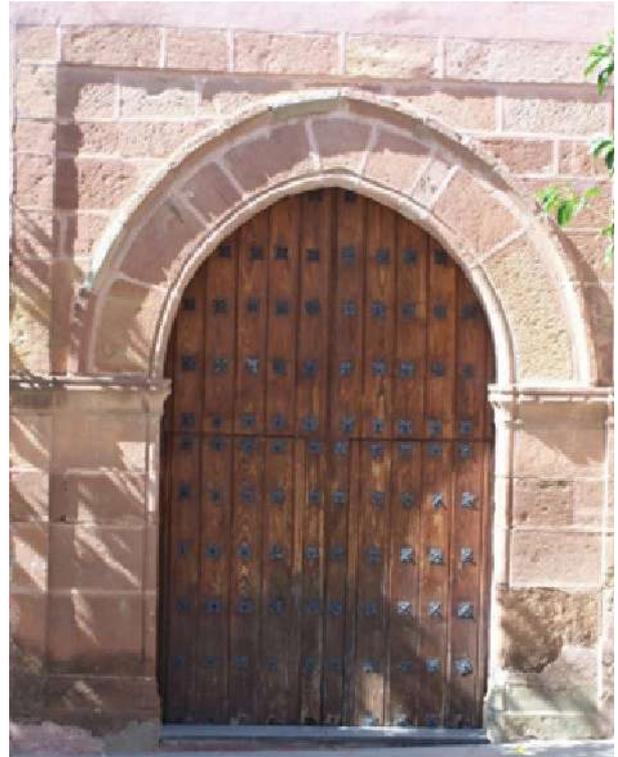
En el caso perabeño, el maestro cantero se esmeró especialmente en la ornamentación. Los arranques de los nervios que parten de la cara norte fueron ricamente decorados con forma escultural, mostrando esculpidos los rostros de figuras que se asemejan a demonios. Se trataría del empeño arcaizante que vemos en la mayoría de las iglesias fernandinas y con una función meramente ornamental. La inclusión de estas cabezas de demonio en los arranques se completa con las piedras de clave que cierran en su cenit la bóveda. Esas piedras de clave nos muestran una hélice de tres aspas, un símbolo largamente utilizado por los canteros para referirse a la Santísima Trinidad, de manera, que la bóveda perabeña incluye una pequeña catequesis, donde los nervios de la bóveda del altar mayor, nos recuerdan que la celebración de los misterios cristianos permiten al hombre huir del pecado y el infierno, representado por los demonios, y alcanzar la salvación en las alturas junto a la Santísima Trinidad.

La bóveda además nos aporta un elemento para la datación de las obras, ya que las bóvedas de terceletes son utilizadas en la arquitectura de finales del siglo XV y principios del XVI. Lo que nos lleva a pensar en dos escenarios. O bien para esas fechas aún no estaba terminada la obra iniciada a principio del XIV, o bien este presbiterio fue una primera reforma del templo inicial. En cualquier caso, se reafirma la idea que la obra de esta iglesia hay que enmarcarla más cercana al siglo XV que a inicios del siglo XIV.

El exterior de la parroquia se completa con tres portadas. Las dos laterales de estilo sobrio y sencillo con arcos ojivales, enmarcado y levemente moldurado en el caso de la puerta meridional o Puerta del Sol, y algo más tosco, aunque igualmente moldurado el de la puerta norte, al parecer conocida como puerta de la Calahorra. Pero donde sin duda destaca más, es la puerta principal. Esta portada de medio punto entre pilastras cajeadas nos presenta un interesante diálogo entre las formas ya renacentistas y la ornamentación gótica representada en los capiteles con tallas que podrían representar un tosco apostola-



Parte superior de la puerta principal



Puerta meridional o del Sol

do, y también en el friso que ornamenta el arco semi-circular. Sin duda, a pesar de los elementos propios del gótico, esta portada es del siglo XVI. Y también parece claro que el maestro constructor ya comenzaba a utilizar las formas propias de la vuelta al clasicismo renacentista, pero que no se atrevió a renunciar a la ornamentación medieval que probablemente sería del gusto de los contemporáneos. Destaca en la portada la inclusión de dos placas en piedra con el motivo mariano del jarrón de azucenas, remarcando el carácter mariano del templo.

Y ¿cómo era el Pedro Abad que levantó este templo, a ojos de aquellas gentes, imponente?

Pues sabemos muy poco sobre aquel núcleo de población. Pero sin duda, aquellos perabeños vivían fundamentalmente del cultivo del cereal, la ganadería y la recogida de fruta. No sabemos a ciencia cierta qué población tendría, pero estamos convencidos que debía ser ya una población notable y con una economía solvente. Eso a pesar de la dificultad de la vida en la época. Al principio en el siglo XIV con las tensiones fronterizas con el reino de Granada, luego las constantes guerras intestinas en la corona de Castilla, y más particularmente en esta zona, el

azote de las epidemias de peste y las inundaciones debidas a las crecidas del río.

Uno de estos conflictos nobiliarios nos da alguna noticia sobre la vida en Pedro Abad en el siglo XV. Y es que durante la Guerra Civil entre Enrique IV y el infante Alonso desarrollada entre 1465 y 1469, Pedro Abad deja de ser brevemente villa de realengo. El monarca Enrique IV asediado por los gastos de la contienda y buscando apoyos fuertes entre la nobleza decide otorgar la villa de Pedro Abad a su partidario Diego II Fernández de Córdoba, I conde de Cabra. Este hecho puntual nos muestra que Pedro Abad tendría ya cierta importancia, sea por su población o sea por su economía, ya que era deseado por nobles y disputado por el concejo de Córdoba.

Como muestra los distintos apremios al rey para la devolución de las villas tomadas. Devolución que se produce muy pronto al acabar la contienda. Estas disputas no cesarían en el siglo XV, sino que tendrían su máxima expresión en el siglo XVI, cuando finalmente y pese a la gran presión del Concejo cordobés, el rey Felipe II vende en 1564 las villas de Pedro Abad y Adamuz a don Luis López de Haro, marqués del Carpio. De esta manera la villa realenga pasa a ser de señorío. Sin duda, Pedro Abad debían ser un territorio y villa valiosos, pues fueron grandes las quejas del Concejo de Córdoba alegando el gran quebranto económico que su pérdida suponía para la capital. De esta época sí sabemos un poco más

en cuanto a su población, el censo de 1530 refleja que eran 146 vecinos los que habitaban Pedro Abad, unos 600 habitantes. Esta cifra crece notablemente al final de esa centuria alcanzando los 307 vecinos en 1591, duplicando por tanto su población.

En esta población hay también moriscos, traídos por el marqués del Carpio desde sus posesiones en Sorbas y Lubrín con motivo de la deportación obligada, tras la sublevación de las Alpujarras. Sabemos que hasta 145 moriscos llegan en 1571 a Pedro Abad. Personas débiles y enfermas del traslado, este hecho explica la merma notificada a finales de ese mismo año donde apenas quedan 74. Sin duda, la vecindad de estos nuevos cristianos debió alterar notablemente la vida parroquial. Una vida parroquial cada vez más activa como demuestran las noticias de la creación de Hermandades dentro de la parroquia. Sabemos que de la mano del dominico fray Pedro de Messía, se funda en 1590 la Hermandad del Rosario, actual patrona de la localidad. No es difícil pensar que en aquella época ya existieran las hermandades del Santísimo Sacramento y la de las Ánimas del Purgatorio.

Es especialmente relevante la creación de esta Hermandad del Rosario, puesto que conocemos que entre 1619 y 1620 el dorador Lorenzo de la Cruz se afanaba en dorar y ensamblar el retablo para la virgen del Rosario. Mucho antes, en 1561 Francisco de Castillejo y Simón Muñiz terminan de pintar el retablo que cubre el altar mayor, ese mismo retablo es dorado y estofado en 1564. También hay noticias de que un artista llamado Pedro Martínez terminó otro retablo para la parroquia a principios del siglo XVII. Todos estos datos aportados por protocolos notariales, nos indican que el interior de la parroquia se iba adaptando a las corrientes estéticas propias de su época, abandonando poco a poco la tradición gótico mudéjar. Por desgracia, ninguno de esos retablos ha llegado a nuestra época.

El siglo XVII trae pocas noticias sobre la parroquia, seguramente porque los esfuerzos de los perabeños se orientaron a la construcción de la nueva ermita del Cristo. Un Pedro Abad que sigue contando con cerca de mil habitantes y que en 1668 pasa a pertenecer a la casa de Alba. En cualquier manera, es el siglo XVIII el que va a traer grandes cambios para la vieja parroquia de la Asunción. De este siglo tenemos mucha más información sobre cómo era Pedro Abad. Documentos como el catastro de Ensenada en 1751 y el censo de Aranda de 1772 nos aportan luz de cómo era Pedro Abad en esa época. Un Pedro Abad de 992 habitantes, que siguen viviendo fundamentalmente de la agricultura y la ganadería, aunque se aprecia poco a poco la aparición de artesanos y gentes dedicadas al sector terciario. Pero centrándonos en el ámbito parroquial, el catastro nos descubre que el servicio parroquial y de la ermita del Cristo corría a

cargo de 4 clérigos, 3 presbíteros y un religioso. Además de la ayuda de un sacristán, que además ejercía de sochantre y organista. La parroquia recibe aparte de los estipendios propios del culto y las rentas benéficas, los diezmos, las primicias y el denominado voto de Santiago en favor de la seo compostelana. Además del culto en la parroquia y la ermita del Cristo, se hacía cargo del hospital de caridad que también tenía tierras para su sustento.

También sabemos de la existencia de varias hermandades. A la ya conocida del Rosario, añadimos la del Santísimo Sacramento, las Ánimas del purgatorio y Santiago. De las cuentas de una de ellas, la del Santísimo Sacramento, sabemos que contribuían a la organización de las procesiones de Semana Santa, la celebración de la purificación de Nuestra Señora y el culto al crucificado extramuros de la villa, es decir, el Cristo de Pedro Abad. De todos estos datos aportados deducimos que la comunidad parroquial era un reflejo del dinamismo de este pueblo a finales del XVIII. Dinamismo que anticipa la gran reforma que sufre a finales de ese siglo el templo parroquial.

No podemos saber a ciencia cierta qué aspecto presentaría la iglesia a mediados del XVIII. Pero por analogía con otros templos de su misma antigüedad, no es difícil imaginar que la parroquia presentaría graves deficiencias en sus muros laterales, debido a las filtraciones en el relleno de los muros que va



Puerta norte

debilitando y agrietando su fábrica. También es fácilmente deducible que la cubierta de madera y su artesonado, habrían sufrido los males propios de la humedad y las filtraciones que amenazarían su ruina. En definitiva, el templo parroquial acusaba el paso inexorable del tiempo en su estructura, y además los tiempos habían cambiado y también las corrientes en la arquitectura. Seguramente todos estos factores, unidos al dinamismo de la población perabeña, hicieron a sus feligreses embarcarse en las grandes obras de reforma que darían a la parroquia un aspecto mucho más cercano al actual.

Las obras eliminan la vieja cubierta y los arcos formos ojivales, que pasarán a tener aspecto de semicírculo, manteniendo los pilares en sus arranques, pero prolongando estos para adaptarse a la nueva cubierta. Se refuerzan y elevan los muros exteriores para conseguir una cubierta única a dos aguas de gran inclinación, apropiada para evacuar rápidamente el agua de lluvia. En esta zona la lluvia es escasa, pero de carácter torrencial. Pero sin duda la gran reforma atañe a la cubrición de las bóvedas. Las nuevas bóvedas de aristas con profusa decoración en yeserías propias del rococó, cambian por completo el aspecto de la parroquia, que ahora tiene sus techos mucho más altos y ricamente decorados con motivos alusivos a la Virgen. Destaca especialmente la gran placa que remata sobre el arco ojival del altar mayor. Una placa de rocallas y motivos vegetales que circundan la mitra triplemente coronada y las llaves, los símbolos e insignias de San Pedro. También de esta época es la construcción del nuevo coro y antecoro. Este último servía de cobertura en su hueco a la nueva capilla del baptisterio con rejería. Y aunque es probable que existiera un pequeño campanario o espadaña anteriormente, es en esta época cuando se remata la fachada de la parroquia con su característica y sobria espadaña para cuerpo de tres campanas. Es posible, que como consecuencia de su construcción, se añadiera el arco de descarga que se aprecia embutido en la fachada bajo el óculo del coro, y cuya misión estructural es proteger la apertura de la puerta principal, pero que ofrece un curioso efecto estético en la sobria fachada de molinaza.

Las importantes obras de reforma debieron realizarse hacia 1788 y fueron ejecutadas por los maestros Juan Ruíz Pastor y Antonio José Soguero. Aunque algunos estudiosos opinan que en su inspiración y diseño pudo participar el arquitecto Ignacio Tomás. Este notable arquitecto catalán, académico de mérito de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, llega a Córdoba en 1790 llamado por el obispo Caballero y Góngora, que desea fundar la escuela de Bellas Artes de Córdoba y otorga la cátedra de Arquitectura a Tomás. Sabemos que participa en las obras de la parroquia de Villafranca y es posible que también supervisara las obras del campanario de



Espadaña

San Bartolomé de Montoro. Por tanto, no había que descartar su participación en la reforma perabeña.

Las reformas en la Iglesia de la Asunción no terminan aquí, pues además de las obras en la planta principal, se le añadirán dos nuevas capillas laterales. Una en el lado de la epístola, y otra en el lado del evangelio, la de San Antonio que muy pronto pasará a ser la capilla del Sagrario. En 1777, el presbítero local Alonso Melero Cazallas informa al Obispado de la construcción de una capilla dedicada a Santa Ana a petición del testamento de su tía doña Juana Sontález Melero y Cerezo. Por lo que sobre estas fechas empezaría su construcción. El mismo Alonso Melero aparece como donante de la lámpara de plata que ilumina la capilla con punzón del orfebre Cristóbal Soto fechada en 1783. La capilla se construye sobre una cripta, constituyéndose como una capilla panteón. En enero de 1786 se da sepultura a doña Josefa Cazalla y en septiembre de 1787 recibe sepultura Andrés Ortiz. También aparece un cadáver infantil apareciendo el apellido Cazalla. Además, en 1786 Alonso Melero vuelve a solicitar permiso para trasladar a la cripta de San Antonio el cadáver de su tío don Antonio Melero vicario parroquial. De estas noticias se sacan varias conclusiones. En primer lugar, que para 1786 debía estar terminada la cripta y muy avanzadas las obras de la capilla. También deducimos que la capilla que en principio iba a estar dedicada a Santa Ana pasa a dedicarse a San Antonio. Apuntamos como hipótesis, que este cambio de advocación respondiera al deseo de Alonso Melero de homenajear a su tío Antonio Melero, que fue párroco durante años de la parroquia. Es uno de los presbíteros que aparece en el catastro



Altar mayor y capillas laterales

de Ensenada. Curiosamente ni uno ni otro santo acabaría ostentando el patrocinio de la capilla, que muy pronto a mediados del siglo XIX pasó a ser la capilla del sagrario, manteniéndose así hasta nuestros días.

La otra gran capilla, en lado de la epístola, es la de las Ánimas del Purgatorio. Sus obras de construcción comienzan en 1797 culminándose los trabajos hacia 1800. Aunque la reja actual fecha la capilla en 1880. Sabemos que estas obras las realizaron los maestros de arquitectura Rafael Blanco y Luis Aguilar, aunque bajo el auspicio de los arquitectos diocesanos Pedro Lara y Juan Cabrera. Por tanto, ambas capillas son prácticamente coetáneas. También comparten los rasgos estilísticos y arquitectónicos. Siendo capillas de bóveda de medio cañón con profusión decorativa con abundantes moldurajes y yeserías. Destacando especialmente la decoración de la ventana de la capilla de las Ánimas con un atractivo diseño mixtilíneo de gran belleza.

La época en que se terminan las obras de reforma de la parroquia son tiempos convulsos, que comienzan con la guerra de Independencia, que tuvieron especial relevancia en Pedro Abad, por ser pueblo de paso de las tropas de unos y otros por el Camino Real de Andalucía. No sabemos muy bien cuándo Pedro Abad deja de pertenecer a la casa de Alba. En un estudio de municipios cordobeses de 1815 la villa se autocalifica como de realengo, aunque es posible que no fuera hasta 1836 cuando pasa al régimen general. El 2 de marzo de 1850 se produce un hecho muy relevante para el templo parroquial perabeño. En su pila bautismal recibe las aguas sacramentales Rafaela María Porras Ayllón, que llegará a ser Santa Rafaela María, el personaje más relevante que ha nacido en esta pequeña villa. Su familia, la familia Porras, acapara el poder municipal en buen parte del convulso siglo XIX. Nada relevante sucede en la parroquia más allá del añadido de un bonito zócalo de azulejos cerámicos sevillanos en la capilla del Sagrario.

A finales de ese mismo siglo se añade una pequeña torre reloj a la espadaña parroquial, así como un cuerpo de escalera para acceso a la misma adosado a la fachada que alteró de manera importante la fisonomía del templo. En la segunda década del siglo XX el ayuntamiento construye una nueva torre reloj para las casas consistoriales quedando sin uso el reloj de la parroquia. Además, se construye la nueva plaza de abastos municipal junto a la parroquia, quedando su cara norte cerrada dejando oculta la puerta de la Calahorra en un patio interior.

La sociedad perabeña sufrirá de nuevo el envite de un conflicto bélico, el más cruel quizá de cuantos haya sufrido. La Guerra Civil Española supuso un gran mazazo en esta Villa, pues cayó alternativamente en ambos bandos sufriendo daños y expolio la totalidad de sus templos. La parroquia no se libró de este saqueo que destruyó todos los retablos e imágenes y utilizó el templo como cárcel y almacén de armas. Aún son visibles en el intradós del arco de la portada las huellas de impacto de bala. Una vez terminada la contienda, el templo había sufrido grandes destrozos y hace necesaria una nueva e importante intervención. En esta intervención se elimina el torreón de acceso al campanario ubicando la nueva escalera en el interior del templo. Esta nueva ubicación se hace a costa de la eliminación del antecoro o coro bajo, y por consiguiente de la capilla del baptisterio. La pila es trasladada a una nueva capilla construida en la cara norte del templo, ocupando parte del patio entre la parroquia y la plaza de abastos municipal. Se reforman todos los retablos con imaginería devocional seriada y la parroquia adquiere su aspecto actual.

A principios del siglo XXI surge un nuevo peligro para el viejo templo parroquial. La fábrica de acceso al campanario afecta gravemente a la estructura y los muros del templo provocando graves fisuras visibles en su fachada. Además, hay graves daños en las cubiertas en las bóvedas del dieciocho. Una nueva reforma en 2016 elimina el recinto de acce-

so al campanario y resana las grietas en los muros. Se arreglan las cubiertas y se eliminan humedades y deterioros. También se habilita la cripta del sagrario para columbario. Finalmente, en 2019 se devuelve el esplendor a las bóvedas y sus yeserías con trabajos de reparación y pintura.

Y la historia no termina aquí, porque la iglesia Parroquial de la Asunción continúa avanzando en el tiempo, viendo pasar los siglos y el paso de los habitantes de Pedro Abad. Pueblo que nació, creció y sigue caminando junto a los muros centenarios de su parroquia. Un templo que sigue acompañando

espiritualmente a su feligresía y alimentando con su belleza el orgullo local de sus gentes, que ven en su parroquia el icono monumental que acompaña su devenir a lo largo del tiempo. No nos es difícil imaginar a aquellos maestros canteros que comenzaron la construcción de la parroquia, soñando en molinaza lo que sería la nueva Iglesia. Varios siglos después ese sueño de molinaza sigue vivo, recordándonos el paso de todos los que de alguna manera u otra pusieron su granito de arena para mantener en pie y como testigo del tiempo a este templo tan querido en Pedro Abad.

BIBLIOGRAFÍA

- ALMENDRAL LUCAS, José María: "Caminos antiguos entre Cástulo y Córdoba", en *Boletín del Instituto de Estudios Gienenses (BIEG)*, nº 178, pp. 203-227. Jaén, 2001.
- ARANDA DONCEL, Juan: "Cofradías marianas de gloria en la Diócesis de Córdoba durante los siglos XVI y XVII", en *Boletín de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba (BRAC)*, nº 150, pp. 143-164. Córdoba, 2006.
- IDEM: *Historia de Córdoba: La Época Moderna*, vol. III. Córdoba: Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 1984.
- IDEM: "Trayectoria demográfica y estructura de la población morisca en el área señorial cordobesa (1569-1610)", en *BRAC*, nº 105, pp. 35-60. Córdoba, 1983.
- BERNARDO ARES, José Manuel de: "Municipios cordobeses en 1815: análisis económico-administrativo de los gobiernos locales de 29 pueblos de señorío y realengo", en *BRAC*, nº 97, pp. 1-19. Córdoba, 1977.
- BLANCO ROLDÁN, Ricardo: "Cubiertas de madera de las iglesias fernandinas de Córdoba", en *Informes de la construcción*, vol. 59,507, pp. 33-41. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2007.
- GONZÁLEZ PUENTES, Rosario: *Historia de la Villa de Pedro Abad*. Pedro Abad, 1991.
- LOZANO PRIETO, Jorge: *La Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción en la primera mitad del siglo XX*. Inédito, 2020.
- MARTÍNEZ DíEZ, Gonzalo: "La conquista de Andújar. Su integración en la corona de Castilla", en *BIEG*, nº 176, tomo II, pp. 615-644. Jaén, 2000.
- NIETO CUMPLIDO, Manuel: *Historia de Córdoba: Islam y cristianismo*, vol. II. Córdoba: Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 1984.
- OSUNA Y CABRERA, Pedro Antonio: "Datos para la Historia de Pedro Abad", en *BRAC*, vol. 29, pp. 279-304. Córdoba, 1958.
- SANTIAGO HARO, José: "Sobre el trayecto de la Vía Augusta por los actuales términos de Andújar, Marmolejo y Lopera (Jaén) I", en *BIEG*, nº 197, pp. 11-72. Jaén 2008.
- IDEM: "Sobre el trayecto de la Vía Augusta por los actuales términos de Andújar, Marmolejo y Lopera (Jaén) II", en *BIEG*, nº 198, pp. 11-56. Jaén 2009.
- SEGADO GÓMEZ, Luis: "Pedro Abad a mediados del siglo XVIII según las respuestas generales del Catastro de Ensenada", en *Crónica de Córdoba y sus pueblos V*, pp. 513-538. Córdoba: Asociación provincial cordobesa de cronistas oficiales, Diputación Provincial de Córdoba, 2001.
- TORRE Y DEL CERRO, José de la: *Registro documental de pintores cordobeses*. Córdoba: Servicio de Publicaciones de la Diputación Provincial de Córdoba, 1988.
- VILLAR MOVELLÁN, Alberto, Dir.: *Guía artística de la provincia de Córdoba*. Córdoba: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, 1995.
- VV.AA.: *Los pueblos de Córdoba*. Suplementos 60 y 61. Córdoba: Publicaciones de La Caja Obra Cultural en colaboración con Diario Córdoba, 1992.